**INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EPU LIBIA**

Muchas gracias Sr. Presidente.

España saluda a la delegación de Libia y agradece su participación en este ejercicio.

Mi país acoge la reanudación del diálogo político en Libia y el alto el fuego permanente como una oportunidad para mejorar la situación de los derechos humanos en el país.

En ese contexto, España **recomienda (1)** asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en el proceso político, también como garantía de una paz duradera.

**Recomendamos (2)** igualmente derogar las disposiciones del estatuto personal que discriminan a la mujer en lo relativo al matrimonio, el divorcio, la herencia y la transmisión de la nacionalidad.

También **recomendamos (3)** adoptar todas las medidas necesarias para preservar la vida y la seguridad de los migrantes que permanecen recluidos en centros, inclusive impidiendo el acceso a los mismos de grupos armados o de carácter delictivo.

Por último, **recomendamos (4)** enjuiciar y sancionar a los autores de delitos de trata y tráfico de seres humanos, inclusive la venta de personas para someterlas a esclavitud o trabajo forzoso y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Muchas gracias.